

El Fondo de Desarrollo Local de Puente Aranda, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.4.3 del Decreto 1082 de 2015 y los lineamientos impartidos por la Agencia Nacional de Contratación, procede a realizar el cierre del expediente del contrato No. 039 de 2023, cuyo objeto es: **“Prestar los servicios de apoyo en temas de gestión ambiental relacionados con acciones de arbolado urbano, riesgos y cambio climático en la localidad de Puente Aranda”**, en los siguientes términos:

Información General del Contrato						
<b>Contrato / Convenio</b>		No: 039-2023			<b>Fecha de suscripción:</b> 31/01/2023	
<b>Contratista:</b>		Lizeth Natalia Ruíz González			NIT / C.C: 1.192.768.712	
<b>Fecha de inicio:</b>		07/02/2023				
<b>Valor Total del Contrato:</b>		\$ 26.833.333				
<b>Fecha de terminación:</b>		28/12/2023				
<b>Fecha de Liquidación (Si hubo lugar a ella):</b>		N/A				
Garantía No. 360 47 994000025175						
Tipo	Desde			Hasta		
	DD	MM	AAAA	DD	MM	AAAA
Cumplimiento	01/02/2023			23/10/2024		
Calidad del Servicio	01/02/2023			23/10/2024		
<b>Observaciones:</b> N/A						
<b>Verificación de condiciones de disposición final o recuperación ambiental de las obras o bienes (solo cuando aplique)</b>						
Cumple <input checked="" type="checkbox"/> No cumple <input type="checkbox"/>						

Para efectos de lo anterior se suscribe a los: 19 días del mes de marzo de 2026.

  
 VÍCTOR ALFONSO CRUZ SÁNCHEZ  
 ALCALDE LOCAL DE PUENTE ARANDA

Elaboró: Oscar Iván Espinel Molano. – Abogado de contratación FDLPA  
 Revisó: Jose Wilman Torres - Abogado de contratación FDLPA  
 Revisó: Jenny Andrea Rocha – Líder de Contratación FDLPA  
 Aprobó: Jesús David Díaz – Asesor Despacho FDLPA